

Débito Cuenta en Pesos Cancelación de Financiamiento en Dolares

(COMPLETAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

Lugar: Fecha: |_|_|-|_|_|-|_|_|_|_|

Señores **HSBC Bank Argentina S.A.** (en adelante, "HSBC")
Departamento de Comercio Exterior

Por la presente solicitamos debitar de nuestra cuenta corriente común / especial en pesos Nro.
la suma en pesos equivalente a U\$S (Dólares Estadounidenses)
(en adelante, la "Cuenta Corriente"), con destino a la cancelación de la prefinanciación de exportaciones en dólares
otorgado por HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, "HSBC") con referencia Nro: otorgada el
....., prestando nuestra conformidad para que HSBC realice la operación de venta de cambio necesaria,
de acuerdo a la cotización consignado a continuación.

CIERRE DE CAMBIO

- 1. El tipo de cambio será convenido por nosotros con la mesa de dinero de HSBC.
- 2. Tipo de cambio vigente al momento del débito en la cuenta, que será confirmado mediante el envío del correspondiente comprobante de liquidación de la operación de cambio por HSBC.

De no haber opciones marcadas, HSBC podrá cerrar cambio de acuerdo al punto 2.

BOLETO DE VENTA DE CAMBIO

SOLICITANTE:		CUIT:
DOMICILIO:		
MONEDA:	MONTO TOTAL:	TIPO DE CAMBIO:
CONCEPTO:	MONTO:	CÓDIGO:
CONCEPTO:	MONTO:	CÓDIGO:
FECHA:	CÓDIGO DE INSTRUMENTO VENDIDO: 07 - DÉBITO BANCARIO MONEDA LOCAL	CÓDIGO DE MONEDA:

VINCULACIÓN

Según lo dispuesto en la Comunicación "A" 6811 sus modificatorias y complementarias (excepto para los Códigos de concepto A07, A09, A10, A12, S06) deberá indicar si mantiene con HSBC algún tipo de relación en los términos de lo dispuesto en el punto 1.2.2 de la norma sobre "Grandes exposiciones al riesgo de crédito", sus modificatorias y complementarias:

- VINCULADA
- NO VINCULADA

TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS. POR FAVOR INTEGRAR, DE LO CONTRARIO LA OPERACIÓN NO PODRÁ SER LIQUIDADADA.

Declaramos, con carácter de declaración jurada, que la información suministrada y que consta en la presente es correcta, veraz y exacta.

Asimismo, declaramos que reunimos los requisitos establecidos en la Comunicación "A" 6770 emitida por el Banco Central de la República Argentina, sus modificatorias y complementarias, para realizar esta operación y que cumplimos con los límites allí establecidos.

Declaramos bajo juramento conocer y comprender que las operaciones que no se ajusten a lo dispuesto en la normativa cambiaria se encuentran alcanzadas por el Régimen Penal Cambiario y que cumplimos con las normas del Banco Central de la República Argentina aplicables a esta operación. Finalmente, declaramos que los fondos utilizados para la realización de esta operación provienen de la actividad declarada ante HSBC Bank Argentina S.A.

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA

Nombre:
Teléfono: E-mail:

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO

.....
ACLARACIÓN